

EESO N° 572

TRABAJO PRÁCTICO INTERDISCIPLINAR PARA 3° A

¡Hola alumnos y alumnas, esperamos que se encuentren muy bien!

Continuamos trabajando de manera interdisciplinaria.

Observaciones:

- Entre los T.P no encontrarán los de Lengua y Literatura, Física y Ed. Artística. Estas materias entregarán sus actividades cómo lo vienen haciendo a lo largo de este año.
- Las asignaturas Historia y Economía no van a trabajar con las temáticas seleccionadas pero agregaron sus actividades al final para que sea más sencillo para ustedes y tengan la mayor cantidad de materias unificadas en un solo trabajo.

IMPORTANTE: Cada uno de los T.P será entregado a la profesora que corresponda, según la asignatura que dicte y por el medio que usaban regularmente.

Cualquier consulta, no duden en realizarla.

La fecha de entrega de todos los T.P. es el día **13 de Noviembre**.

Objetivos:

- Priorizar contenidos de NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios)
- Utilizar núcleos o ejes problemáticos
- Potenciar el trabajo colaborativo y colectivo
- Articular el trabajo de los docentes que permitan proyectar trayectorias y proyectos curriculares integrados

A continuación les dejamos 2 textos extraídos del Cuaderno N°5 “Seguimos Educando” del ciclo básico, otorgados por el Ministerio de Educación de la Nación. Leerlos para poder realizar las actividades de cada materia.

Educación Sexual Integral

Cuerpos en plural

Todas las personas somos distintas. Difieren el lugar donde nacemos, la ciudad o el pueblo donde vivimos, nuestro color de piel, nuestra genitalidad. Nacemos con un cuerpo que tiene diferencias respecto de otros cuerpos. Todas y todos tenemos el mismo derecho a ser respetadas y respetados, sin importar nuestras características físicas. De la misma manera en que hablamos de *juventudes* o *adolescencias* en plural, ya que no hay una sola manera de ser joven; decimos que existen **cuerpos** (en plural, también), infinidad de cuerpos diferentes.

¿Quién define que un cuerpo sea bello? En cada momento histórico y en cada sociedad se definen modelos de belleza que producen efectos sobre las personas y los cuerpos y establecen un mundo de lo femenino y un mundo de lo masculino. En el Renacimiento, los pintores italianos fueron conocidos por pintar voluptuosos cuerpos desnudos. En la actualidad, vemos a través de los medios masivos delgadas y angulosas formas femeninas.

¿Alguna vez quisieron cambiar sus cuerpos o esconder algo de ellos porque pensaron que no eran suficientemente lindos? ¿Se han preguntado por el cuerpo que se nos exige tener para ser consideradas atractivas o atractivos? Es importante que reflexionemos y cuestionemos los cánones de belleza y otros estereotipos de género que limitan las maneras que tenemos de pensar, sentir y vivir nuestros cuerpos. Debemos gozar de autonomía para elegir y tomar nuestras propias decisiones.

Educación Sexual Integral

Lo público y lo privado en las redes sociales

En la actualidad, Internet se convirtió en una de las formas de comunicación más utilizadas, dado que, entre otras cosas, nos permite acceder a información diversa, entretenernos o relacionarnos con las y los demás. En particular, las llamadas *redes sociales*, que se multiplicaron con el desarrollo de los dispositivos móviles, sirven para “conectarnos” con personas de cualquier parte del mundo. Las posibilidades de las redes sociales son muchas: podemos conversar con nuestras amistades, reencontrarnos con quienes no veíamos hace mucho tiempo, conocer nuevas personas y compartir nuestras ideas y emociones a través de audios, fotos o videos.

En este contexto, la *selfie* se volvió una práctica cotidiana. Esta palabra, que proviene del inglés, equivale al término autorretrato. Para hacer una *selfie*, normalmente se utiliza un teléfono con cámara y se toman varias fotos para elegir luego la que más nos gusta, subirla a las redes o compartirla con determinadas personas. A través de una foto, pueden expresarse muchas cosas y brindarse también mucha información: quiénes somos, dónde estamos, con quiénes, qué hacemos, qué nos pasa, qué queremos mostrar. Los videos, como los que posibilita hacer la aplicación Tik-Tok, también son una forma de mostrar lo que pensamos, lo que sentimos, lo que sabemos o lo que nos gusta hacer.

Ahora bien, junto con las posibilidades que nos brindan las redes sociales existen situaciones en las cuales nuestra privacidad y nuestra intimidad pueden ser expuestas sin nuestro permiso y, de esta manera, pueden ser vulnerados nuestros derechos. Tanto la inmediatez de las publicaciones como, en muchos casos, el anonimato característico de las redes sociales permiten que los contenidos –por ejemplo, nuestras *selfies* o videos– se “viralicen” muy rápidamente y que se dificulte detener esa circulación.

Es importante saber que no es correcto difundir contenidos sin autorización, y que ninguna situación que exponga la intimidad o privacidad de una persona es responsabilidad de quien la sufre. Más allá de eso, es posible tomar algunas precauciones para reducir estos riesgos. Es importante reflexionar sobre cómo construir vínculos afectivos a través de las redes sociales que promuevan el respeto y el cuidado propio y ajeno. Desde un lugar informado y responsable, podremos tomar mejores decisiones para cuidar nuestra integridad y la de los demás, en consonancia con nuestros derechos.

Las siguientes actividades proponen reflexionar sobre las formas en que comunicamos, valoramos y expresamos nuestra intimidad cuando compartimos *selfies* o videos en las redes sociales. También se pretende que estén atentas y atentos ante situaciones en las que alguien pueda incomodar o hacer sentir mal a nuestras amigas y amigos o a nosotras y nosotros mismos. Hay situaciones en las redes que vulneran derechos y son consideradas delito en nuestras legislaciones.

¿Lo sabían?

La Ley N° 26.904, de *Grooming*, establece sanciones penales para las personas que acosen a menores a través de cualquier medio de comunicación digital. Es importante que, cuando se relacionen en las redes sociales con personas que no conocen y surjan situaciones que no les brindan comodidad o seguridad, puedan compartirlo con personas adultas de la familia o con sus docentes.

Biología (Profesora Barea Julieta)

1) Luego de la lectura “Cuerpos plurales” responde:

- a) ¿Por qué se habla de “cuerpos en plural”?
- b) Sobre las propagandas de productos de belleza/cosmética/ ropa/ entre otros, que se observan en los medios de comunicación, ¿piensas que solo proponen un “cuerpo ideal”? ¿Existe el cuerpo ideal? ¿Quién pauta cómo deben ser los cuerpos?. Realiza un breve texto en el que expongas tu opinión al respecto.
- c) Sabemos que socialmente se imponen estándares de belleza corporal: ¿Cómo puede influir esto en la alimentación de una persona ?

Ed. Física (Zipperlen Marcela y Freggiaro Gustavo)

Consignas de trabajo: De acuerdo a lo leído en el primer artículo:

1- Puedes enumerar algún estereotipo de nuestra época?

2- Situándonos en el ámbito deportivo: ¿De qué manera influyen estos estereotipos? ¿Podrías mencionar una situación que refleje alguna desigualdad de género?

3- Es la belleza clave del éxito deportivo? Fundamenta tu respuesta.

CCI (Profesora Savoca Laura)

Releé el texto ya abordado en clase “**Los cuidados en cuarentena: repensando estereotipos de género**”. Lee con atención los textos “**Cuerpos en plural**” y “**Lo público y lo privado en las redes sociales**”. Relacionando todo lo leído y reflexionando sobre lo que observás en tu vida cotidiana, escribí un texto (extensión entre 20 y 30 renglones) sobre el tema:

“Los cuerpos en las redes”

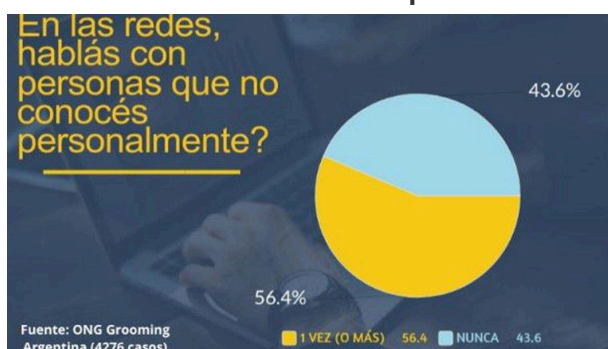
Guía para redactar el texto:

- ¿Todos los cuerpos se muestran? ¿Influyen los ideales de belleza, la clase social, la discapacidad?
- ¿Algunos cuerpos se utilizan para realizar críticas o burlas? ¿Dónde y de qué modo?
- ¿Podés reconocer cuerpos parecidos al tuyo en publicidades? ¿En cuáles?
- ¿Qué sucede con las emociones? ¿Todas las emociones se muestran? ¿Hay diferencias entre las imágenes que se comparten en diferentes redes con respecto a esto?
- ¿Qué estereotipos de género circulan en las redes? Pensá en imágenes y también en textos. ¿Cómo se caracteriza a mujeres y varones desde esta mirada recortada de los estereotipos? ¿Hay lugar para las identidades que no se reconocen como varones ni como mujeres?
- ¿Conocés alguna ley que se relacione con todos estos temas?
- Como podemos evitar el bullying y el grooming. Escribe medidas concretas para cada uno.

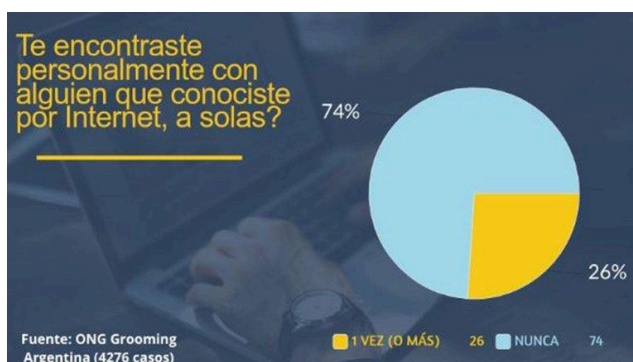
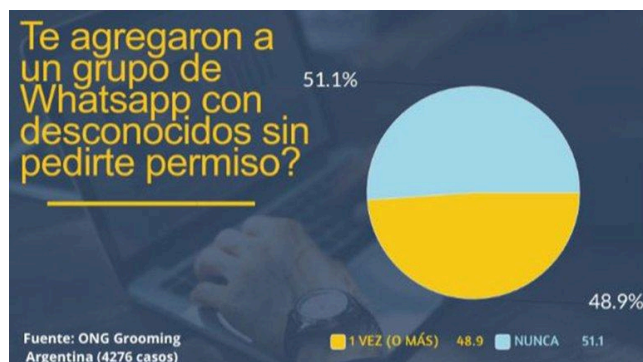
Matemática (Profesora Delgado Romina)

Desde Matemática vamos a trabajar con el texto “Lo público y lo privado en las redes sociales”, en el mismo se hace referencia al Grooming. Pero antes de leerlo en ese texto ¿habías escuchado hablar de ese tema? Una de las utilidades que se le da a la Matemática en algunos estudios son los gráficos, porcentajes, tablas, entre otros. A continuación les voy a compartir unos gráficos y algunas oraciones o párrafos de una noticia del portal Infobae del 19 de junio del 2020: **“La cuarentena y el auge de Zoom y Tik Tok, la “tormenta perfecta” que aumenta el riesgo de grooming”** en donde se puede evidenciar la importancia de la Matemática.

- 1) La hiperconectividad inexorable del aislamiento lleva a que los niños y adolescentes se tornen “hipervulnerables” a la acción deliberada de un adulto de acosarlos sexualmente a través de Internet. Las plataformas de moda no son peligrosas en sí, pero se convierten en los escenarios predilectos de groomers, según un experto.
- 2) Desde la ONG, realizaron un informe de grooming en el país, en el que se concluye que **6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes hablan con desconocidos por Internet.**



- 3) El 56,4% de los niños, niñas y adolescentes habla con personas desconocidas en Internet. Los índices más altos se registraron en las provincias de: Jujuy (86,3%), Santiago del Estero (73,5%), Santa Fe (67,3%), La Rioja (66,3%) y Neuquén (62%). En el resto de los distritos los resultados indicaron: Entre Ríos (59,4%), Mendoza (52,4%), Córdoba (51,6%), Buenos Aires (51,3 %) y Corrientes (39,1%).



- 4) “No solamente aumentó el riesgo en Argentina, sino en todo el mundo. **En nuestro país hablamos de un incremento del 30% respecto al delito de grooming** y en Europa el incremento es superior al 500% en relación a las imágenes de contenido sexual de niños, niñas y adolescentes, (material de abuso sexual contra las infancias)”, apunta.
- 5) “Las redes sociales no son ni buenas ni malas, son herramientas. Ahora, **al convertirse en la red social del momento, por supuesto que se ubica como escenario potencialmente peligroso debido a que los groomers se mueven en los ámbitos con mayor flujo de usuarios**, como es en este caso...”
- 6) Un dato realmente alarmante es que **al 35,4% de los niños, niñas y adolescentes les han pedido que envíen fotos desnudos o con poca ropa**. Los índices más alto se registraron en Jujuy con el 53,8%; Corrientes, con el 52,3%; Buenos Aires, con el 42,1%; y Santa Fe, con el 43,5%. Además, **el 33,49% recibió imágenes o vídeos de contenido sexual de un desconocido o de alguien que haya conocido por Internet.**

Observación: Pueden acceder a la noticia completa a través del siguiente link, no es necesaria su lectura para poder resolver las actividades.

<https://www.infobae.com/tendencias/2020/06/19/la-cuarentena-y-el-auge-de-zoom-y-tik-tok-la-tormenta-perfecta-que-aumenta-el-riesgo-de-grooming/>

Ejercicio 1. Responder:

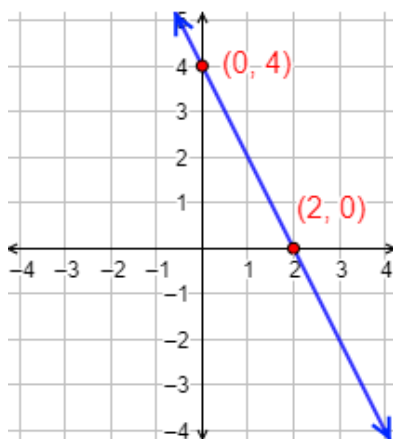
- ¿Qué porcentaje de niños, niñas y adolescentes hablan en las redes con personas que no conocen personalmente?
- ¿A qué porcentaje de niños, niñas y adolescentes agregaron a un grupo de Whatsapp sin pedirles permiso?
- ¿Qué porcentaje de niños, niñas y adolescentes se encontraron personalmente con alguien que conocieron por internet estando sol@s?
- Elegir entre los párrafos 3 y 6 para explicar por qué los porcentajes principales, en general, son más bajos que los que aparecen en cada provincia.

TEORÍA.

Hasta ahora hemos estudiado una función en su Dominio, Codominio, Imagen, Intervalos de crecimientos y decrecimientos, pero hay otros puntos más a analizar en la misma:

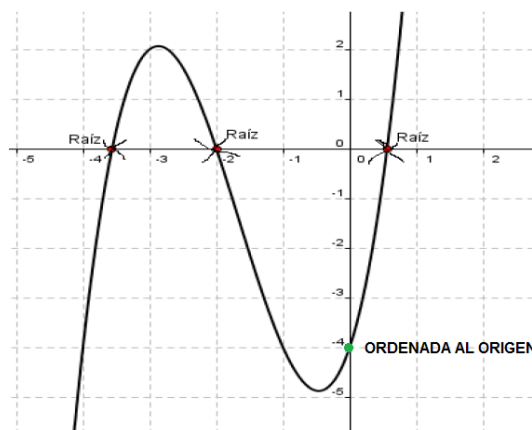
- **Ceros o raíces:** El cero o raíz de una función es el, o los valores de la variable independiente para el cual la función corta al eje x.
- **Ordenada al origen:** Se llama ordenada al origen de una función al punto donde ésta corta al eje y.

Ejemplos:



Raíz = $(2;0)$

Ordenada al origen = $(0;4)$



Raíces = $(-5;0)$; $(-2;0)$; $(0;0)$

Ordenada al origen = $(0;-4)$

Ejercicio 2. El estar en las redes sociales no significa que puedas ser víctima de Grooming pero, como se plantea en la noticia, los hace más vulnerables.

Ahora veremos un gráfico en el que se muestra el uso de las redes sociales por adolescentes en Argentina.

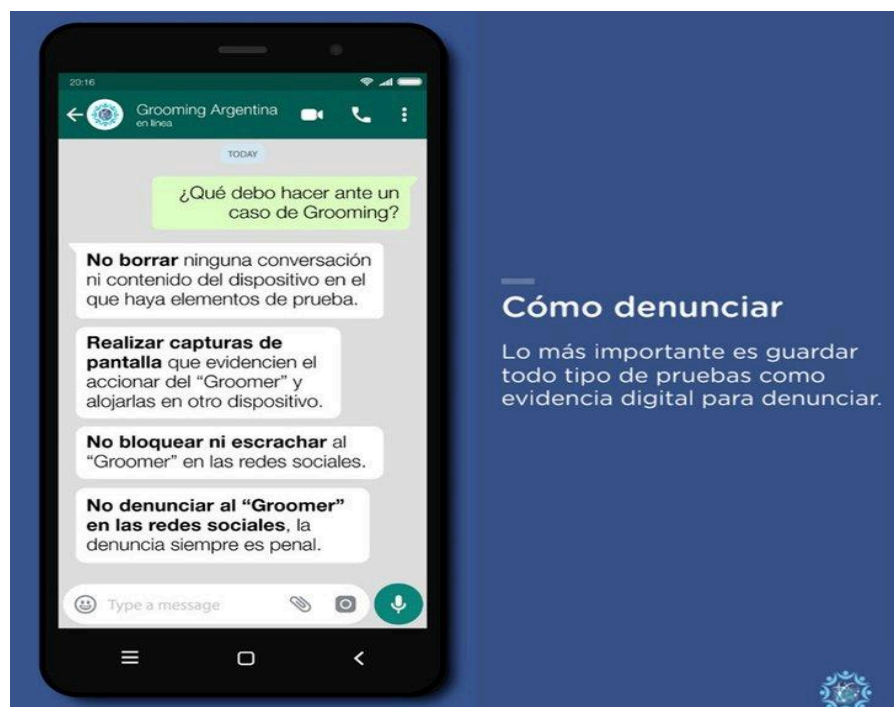


Observación: El gráfico fue extraído de la siguiente página.

<https://blogthinkbig.com/redes-sociales-y-adolescentes-en-latinoamerica-y-espana-bajo-la-lupa-de-un-estudio-i>

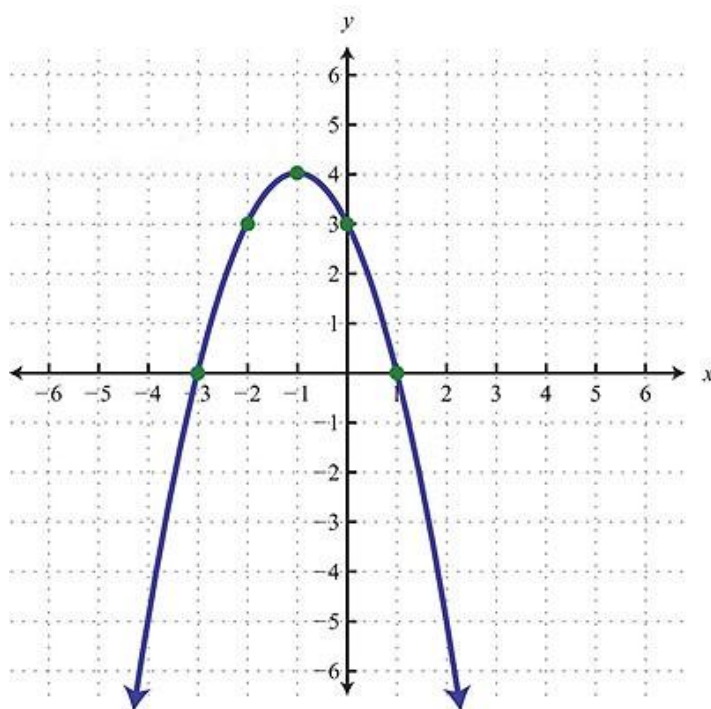
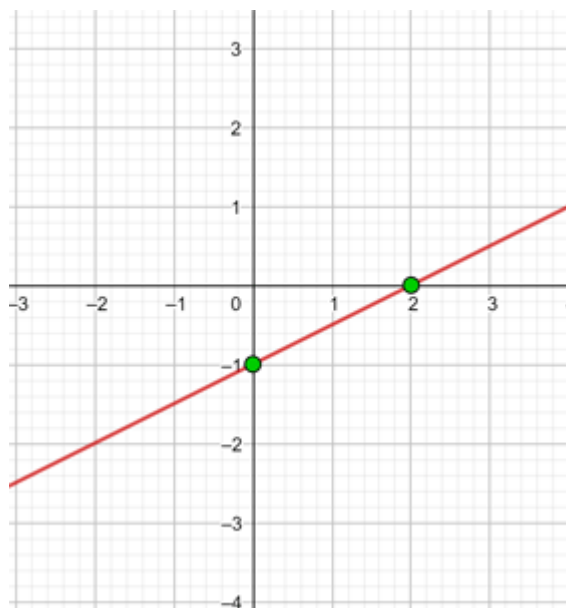
- ¿Qué edades se analizan en el gráfico?
- ¿Cuáles son las 3 aplicaciones más utilizadas por los adolescentes, según el gráfico?
- En el gráfico, ¿se puede identificar ordenada al origen y/o raíces? ¿por qué?

Algunas recomendaciones:



- *Grooming Argentina cuenta con la primera aplicación en el país que permite denunciar un caso de grooming "en tiempo real" con solo presionar un botón. Se llama GAPP y es gratuita para los dos sistemas operativos, android y iOS.*

Ejercicio 3: Determinar raíces y ordenada al origen en los siguientes gráficos.



Inglés (Calvo Jaqueline)



Sexting and Grooming



By Jaqueline Calvo

Sexting

If you own a smartphone you've probably heard of sexting. It's when you send or receive a message or image that has sexual content like a nude picture, sexy words or a video.



What can happen when you sext?

Sexting might seem fun but it can have serious consequences.

- Taking, sending or receiving a sexy image of a person under 18 can be illegal in some States – even if it's of yourself!
- If you or the other person is under 18 you could end up in trouble with the law as it can be considered 'image based abuse'
- When you send a nude photo of yourself to someone, what happens to it and where it goes next is often out of your control...



You may trust the person you're sexting with right now

But people can change and unexpected things can happen, like:

- **A breakup**
- **Someone shares your photo**
- **The phone is stolen or hacked**
- **Family or friends find the photo online**



"It's not ok for somebody to pressure you into sexting. Talk to Kids Helpline and they'll help you figure out what to do."

What to do after you send a sext you regret:

Take a deep breath. We understand how easily things can get out of hand, even when you didn't mean them to.

Here's what you can do if you send a sext you regret:

Ask the person to delete your message and watch them do it

Talk to someone you trust like a friend, parent, counsellor or teacher
Make a report to your mobile phone company if you're receiving unwanted pictures or requests

What is online grooming?

We explain online grooming so you can stay safe and in control.



Sadly not everyone online is your friend

It's easy for someone to pretend to be someone else.

How online grooming can happen

They might do any of these things or a combination of them:

- Like the same things as you
- Offer gifts or favours
- Say they love you or have never met anyone like you
- Are very understanding when you say 'no' at first

- Make you feel special
- Ask you for a favour
- Ask for photos
- Ask where you live
- Ask for videos
- Ask for your phone number

- Ask to meet up IRL
- Ask you to keep it secret
- Get angry with you
- Make you feel pressured



It's easy to be tricked by someone online and it's NOT your fault

If you're in this situation, we're here to tell you it's ok. We understand how things can easily get out of control even when you didn't mean for it to happen.

If you are worried about someone online, then try telling one of these adults about it

- Parent or carer
- Teacher
- School counsellor
- Kids Helpline counsellor
- Older sibling or friend
- Police

Profesora : Jaqueline
Calvo



Una vez leído el material en inglés traduce lo que necesites y responde estas preguntas en castellano.

Cuestionario Guía : Sexting and Grooming

1 ¿Qué piensas o entendiste del texto leído que es el sexting?

2 Dice el texto en la página 4 : “ Tú confías en la persona a la que le envías fotos”, pero ¿ qué puede pasar con estas personas?. Comenta.

3 En la página 5 el texto nos cuenta qué hacer en caso de haber enviado fotos nuestras a alguien y estar arrepentido ¿qué dice el artículo acerca de esto?

4 ¿ Qué es el Grooming? Lee las páginas 6 y 7 y si necesitas investiga por tu cuenta.

5 ¿Cómo ocurre el grooming on line? Pág 8.

6 ¿ Es fácil ser engañado por alguien on-line?

7 ¿Si estarías en una situación de acoso online con quién deberías hablar?

8 Traduce estas expresiones u oraciones del inglés al castellano:

Send message :

Receive message:

What can happen?



Photo out of your control :

Figure out what to do

Make you feel special

Ask for photos

Ask where you live

A sexy image of a person under 18

They will help you

Can be illegal

Law

Nude picture

Sexual content



Historia (Profesora Ochoa Rosa)

Queridos alumnos, en esta oportunidad **retomaremos parte del T.P anterior**. La **entrega de este T.P es fundamental para continuar con los temas**, si ya lo realizaron no es necesario que lo vuelvan a enviar.

Actividad 1: (T.P anterior)

Realiza una breve biografía (no más de 5 renglones) de Lavalle, Dorrego, Rosas, Quiroga, López, Lamadrid Y Urquiza.

A partir del siguiente video, responde

<https://www.youtube.com/watch?v=dbSNhbKRzUM>

¿Quién se fortalece en el interior cuando asciende Rosas al poder?.

Explica Liga del Interior y el Pacto Federal. ¿Qué fue la Confederación? ¿Quiénes lideraban el federalismo, ¿Cuáles eran las ideas de cada uno, qué intereses representaban?.

Durante el segundo gobierno de Rosas, ¿qué significó la suma del poder público? ¿Qué postura tomó el federalismo rosista? ¿Cómo consideraba a los unitarios?

Según Sarmiento, ¿a qué se llama Civilización y barbarie? Caracteriza ¿Qué sucede en la batalla de Caseros? ¿Quiénes se enfrentan en la batalla de Caseros? Que pretendía Urquiza y quiénes se suman a su ejército?. Confederación y Buenos Aires se separan¿ Por qué?.

Cuándo se sanciona la C.Nacional y cuál es la forma de gobierno que instaura?

Actividad 2: (Nuevo T.P)

Observa el siguiente video y responde

<https://youtu.be/-XsKFeJUOSQ>

- A. ¿Cómo era visto Urquiza por Bs As y por qué? ¿Con quiénes se enfrenta políticamente?
- B. ¿Cuál fue el objetivo del Acuerdo de San Nicolás?
- C. ¿Por qué Bs As no asiste al Congreso General Constituyente?
- D. Sobre la constitución Nacional:

En el video también encontrarás estas respuestas:

1. Puntos de partida
2. Sistema de gobierno
3. Garantías que defiende

E. Caracteriza “La Confederación” y “Buenos Aires” (economía, conformación etc)

Geografía (Profesora Marruca Alejandra)

Partiendo de la articulación con el TP de Historia, que aborda la temática de mujeres destacadas políticamente, en el Río de la Plata: Período de gobierno de Rosas desde la perspectiva de género y tomando en cuenta, que hemos estado trabajando Argentina desde varios aspectos, uno de ellos División Política de Argentina

Propongo la siguiente actividad:

- 1) Buscar información sobre qué territorio abarcaba nuestro país "Argentina" llamada Río de la Plata en la época de Rosas.
- 2) En un mapa de Argentina político señalar los territorios que incluía viendo las notables diferencias con respecto a la actualidad.
- 3) Buscar en el diccionario la palabra: Disidencias
- 4) Luego de analizar la participación política de Encarnación Ezcurra en el gobierno de Rosas, describir cuál es el rol que ocupan las mujeres y disidencias en la política de la Argentina actual especialmente que cupos están habilitados en los distintos Poderes del Estado.
- 5) En su opinión personal es necesario? establecer un cupo para lograr igualdad entre hombres, mujeres y disidencias en relación a la ocupación de cargos políticos.

Economía (PROFESORA CLAUDIA MELODÍA)

EL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO

OBSERVACIONES: EL MATERIAL PARA PODER RESOLVER ESTAS CONSIGNAS SE LOS ENVIARÉ POR WHASTAPP SI ES QUE LO DESEAN SINO PUEDEN INVESTIGAR COMO HICIMOS EN MUCHAS CONSIGNAS DE TRABAJOS ANTERIORES.

Consignas:

- 1- ¿Cuáles son las características del dinero? ¿Cuáles son las formas en las que se expresa?
Caracteriza los componentes de las preguntas.
- 2- ¿Cuándo hablamos de dinero bancario? Define dicho concepto.
- 3- A- ¿Cómo fue que se pasó del patrón de cambio oro al patrón dólar? ¿Qué acontecimientos provocaron este cambio?

B- Conceptualiza devaluación y revaluación.

C- Investiga en internet, libros o diarios y revistas en que momentos de nuestra historia Argentina se dieron ciclos económicos de devaluación del dinero muy críticas. Realiza un breve informe con las conclusiones.

D- ¿Qué ocurre con el dólar actualmente en nuestro país? ¿Cómo fueron tomadas las medidas al respecto? ¿Qué opiniones tienes?
- 4- ¿Qué es el Banco Central? ¿Cuáles son las funciones más importantes que éste desempeña?